



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7838/18

Res. 2394/18

ACTA N° 163, de fecha 28 de agosto de 2018.

VISTO: La nota presentada por la Coordinación de Cultura Física, solicitando se declare de Interés Institucional el “VII Curso de Actualización Docente de Cultura Física”, a realizarse los días 5 y 6 de octubre del corriente año;

RESULTANDO: I) que dicho evento tiene como objetivo abordar temas de orden pedagógico en pos de mejorar la calidad educativa, debatiendo y sistematizando propuestas y estrategias de trabajo acerca de metodologías específicas del área y su evaluación;

II) que la temática a desarrollar se vincula directamente a nuestras prácticas profesionales involucrando la Educación Física, la Recreación y el Deporte;

III) que los disertantes del curso son los propios docentes de la Institución que lo hacen de forma honoraria;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la Resolución N° 8, Acta N° 73, de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, este Consejo estima oportuno brindar difusión al mencionado Congreso, estableciendo que la asistencia de los docentes al mismo, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos en este Desconcentrado;

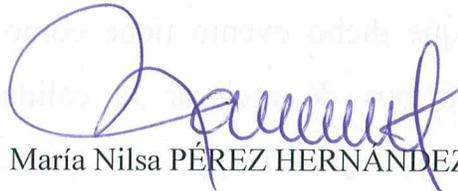
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dar amplia difusión a “VII Curso de Actualización Docente de Cultura Física” a desarrollarse los días 5 y 6 de octubre del corriente año.

2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8, Acta N° 73, de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros escolares de este Desconcentrado.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Coordinación de Cultura Física y a Inspección Coordinadora. Hecho, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, archívese.



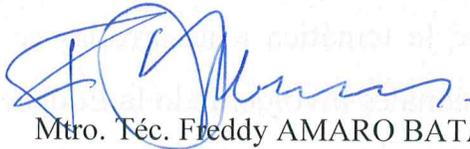
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

